



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLARMERO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de abril de 2011 adoptó el acuerdo de aprobar por unanimidad el proyecto para la pavimentación de la calle Urbanización la Esquila en Villarmero por importe de 74.351,67 euros, redactado por el Arquitecto D. Ángel Gil García, que se financiará con aportación del Fondo de Cooperación Local 2011, obra n.º 144/0, que incluye obra por importe de 24.000 euros, primera separata que también se somete a exposición pública con el proyecto.

Los citados documentos, proyecto y separata se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas durante el plazo de quince días a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo ser examinados y presentar las alegaciones, impugnaciones o reparos a que hubiere lugar.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho proyecto.

En Quintanadueñas, a 27 de abril de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,
María Carmen Villanueva de Diego